



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
SORTEO: 1 DE MARZO DE 2022 – 3:00PM

1. Objetivo: Con el fin de premiar la fidelidad de los compradores, Plaza Central Centro Comercial, realizará el sorteo **“COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”** en el que los clientes podrán participar en el sorteo “compra y gana en Plaza Central” pudiendo obtener boletas para el sorteo <en adelante código(s) único(s)> registrando sus facturas por compras realizadas por día en los locales de Plaza Central Centro Comercial, del 21 de enero al 28 de febrero de 2022. Los compradores podrán participar por cada cien mil pesos moneda corriente. (\$100.000 mcte) en compras acumuladas del día. Dichas facturas deben ser validadas en los puntos de información del Centro Comercial, para obtener los códigos únicos para participar de este sorteo. El presente documento constituye los términos y condiciones de este sorteo, el cual deberá ser cumplido a cabalidad por los participantes para que puedan acceder a los premios.

2. Vigencia

Desde las 9:00 am del 21 de enero al 28 de febrero de 2022 hasta las 8:00 p.m, hora de cierre de registro de facturas y entrega de códigos únicos.

3. Sorteo

Se llevará a cabo el 1 de marzo de 2022, hora 3:00 p.m. en Plaza Central Centro Comercial. El sorteo también será transmitido a través de las cuentas oficiales de Facebook @oficialplazacentral e Instagram @plazacentralcc

4. Plan de Premios.

Son once (11) premios para un total de once (11) ganadores (un premio para cada ganador).

- **Una (1) Motocicleta TVS Sport 100 ELS 2022.** Con un valor comercial de \$4.799.000 (cuatro millones setecientos noventa y nueve mil pesos m/cte)
- **Cinco (5) Becas para curso de inglés en la Academia Smart online por un año** con un valor comercial de TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE, cada una (\$3.000.000 mcte)
- **Cinco (5) Bonos Regalo:** correspondientes a un (1) bono regalo por valor de **UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE cada uno (\$1.000.000 m/cte.)** redimibles únicamente en los establecimientos comerciales de Plaza Central.

Total en premios



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
SORTEO: 1 DE MARZO DE 2022 – 3:00PM

- **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24.798.999 mcte)** que serán entregados como premio a los once (11) ganadores.
- **TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.327.563 m/cte)** que se pagarán como ganancia ocasional.
- Para un total de **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28.126.562 m/cte)**.

Total de ganadores: Once (11)

Los premios no serán canjeables por efectivo.

Plaza Central Centro Comercial asumirá el pago de la ganancia ocasional de cada uno de los premios que les corresponda el pago de este impuesto.

5. Mecánica:

- Se entregará un (1) código único por factura para participar en el sorteo a cada cliente que registre factura(s) por un valor igual o superior CIENTO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$100.000 mcte) en compras acumuladas por día durante la vigencia de la promoción y que hayan sido realizadas en los locales de Plaza Central Centro Comercial.
- Para la entrega del código único, solo se validarán facturas por compras realizadas en el mismo día en que se registra la participación y se emite dicho código para participar de la actividad.
- Los clientes interesados en participar deberán presentar su cédula y sus facturas del día en los puntos de información ubicados los pisos 1 y 2 del Centro Comercial el mismo día de la compra y así obtendrán los códigos correspondientes.
- Se dispondrá de un sitio web (landing page) en dónde los clientes podrán ingresar a registrar sus códigos para participar, esto será en el sitio <https://soycentral.com.co/compraygana>



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
SORTEO: 1 DE MARZO DE 2022 – 3:00PM

- Allí el cliente diligenciará su número de cédula, y registrará el código obtenido en el punto de información en el momento de registrar la factura de compra correspondiente.
- Un mismo cliente podrá ingresar cualquier cantidad de códigos que obtenga por el registro de sus facturas, pero únicamente podrá ser ganador de un (1) solo premio.
- El cliente interesado en participar deberá inscribirse en el plan de fidelización de Plaza Central Centro Comercial, Soy Central, si el cliente no está inscrito, podrá inscribirse en el momento de registrar las facturas para obtener los códigos y participar de esta promoción.
- El cliente deberá suministrar los datos solicitados y permitir que un funcionario de Plaza Central Centro Comercial le estampe un sello en las facturas que presente para participar.
- Una vez tomados los datos y registradas las facturas se le entregará un código para que sea registrado en el sitio web del sorteo <https://soycentral.com.co/compraygana>
- Para las compras que se registren después de las 8:00pm, el cliente podrá acercarse el día siguiente, en el horario de atención para registro de facturas, a reclamar el (los) código (s) correspondiente (s), siempre y cuando su(s) factura(s) no tenga(n) sello de validación y se evidencie que la hora de la compra ocurrió después de las 8:00 pm., aplicable hasta el 28 de febrero de 2022.
- Todos los anteriores puntos deben ser cumplidos sin excepción para poder participar.

Horarios de atención para registro de facturas y entrega de boletas de “códigos únicos”

- Punto de información piso 1: De 10:00 am a 8:00 pm
- Punto de información piso 2: De 11:00 am a 8:00 pm
- El último día para participar, 28 de febrero de 2022, se registrarán las facturas hasta las 8:00 pm, hora de cierre de la fila para registro de facturas. Este día se atenderá hasta el último cliente que este ubicado en la fila a las 8:00 pm.



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
SORTEO: 1 DE MARZO DE 2022 – 3:00PM

- El registro de códigos cerrará a las 11:59 pm del 28 de febrero de 2022, después de esta hora el sitio web <https://soycentral.com.co/compraygana> ya no validará más códigos.
- El sistema de registro está programado para emitir los códigos en los horarios aquí descritos, por lo que no es posible el registro en un horario diferente. No obstante a lo anterior, en caso de presentarse un caso fortuito o fuerza mayor manifiesta y comprobable, Plaza Central Centro Comercial podrá abrir otros puntos de redención en horarios y días diferentes a los antes señalados.
Nota: No se podrá participar por compras o uso de los siguientes servicios: cambio de divisas, operaciones financieras y/o bancarias, recargas a líneas celulares o pago de servicios públicos, así correspondan a locales del Centro Comercial.

6. SORTEO:

El sorteo del premio será el 1 de marzo de 2022, a las 3:00 p.m. en las instalaciones del Centro Comercial y transmitido por las cuentas oficiales de Facebook @oficialplazacentral e Instagram @plazacentralcc del Centro Comercial. Se contará con la presencia del delegado asignado por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá e inmediatamente se llamará y publicará los nombres de los ganadores en las página web de Plaza Central Centro Comercial www.ccplazacentral.com.co y/o en Facebook, @oficialplazacentral, Instagram, @plazacentralcc y en los puntos de información.

El sorteo se realizará de la siguiente manera:

En presencia del delegado se dispondrá de la herramienta electrónica que realiza el sorteo de forma automática.

La selección de ganadores se realizará en el siguiente orden:

1. Selección de un (1) ganador del premio: Motocicleta TVS Sport 100 ELS 2022.
2. Selección de cinco (5) ganadores del premio: Una (1) Becas para curso de inglés en la Academia Smart online cada uno.
3. Selección de cinco (5) ganadores del premio: Un (1) Bono Regalo por UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000 m/cte) cada uno.



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
SORTEO: 1 DE MARZO DE 2022 – 3:00PM

Luego de sorteados los ganadores principales se procederán a sortear los ganadores suplentes los cuales serán contactados si en algún caso algún ganador principal desiste del premio o se encuentra inhabilitado para participar según estos términos y condiciones.

- Por cada ganador principal se elegirá un (1) ganador suplente, estos serán seleccionados y asignados en el mismo orden en el que se realizó el sorteo de cada premio. En total se seleccionarán once (11) ganadores suplentes.
- La selección de ganadores se realizará con una herramienta tecnológica que seleccionará aleatoriamente los códigos ganadores, dicha herramienta se encuentra supervisada por el Delegado asignado por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Todo el sorteo está sujeto a revisión por parte del personal de Plaza Central Centro Comercial y el delegado de la Secretaría de Gobierno asignado para la realización del sorteo.
- No será ganador hasta que se valide que la persona elegida no infringe los presentes términos y condiciones.
- En caso de que se deban contactar a las personas que corresponden a ganadores suplentes, se harán en el orden que se sacaron las boletas y como el delegado de la Secretaría de Gobierno validó en el acta de realización del sorteo.
- Solo se entregará un (1) premio por persona, así que, si uno de los ganadores ya seleccionado aparece como ganador de otro premio, éste se anulará.
- Las boletas de suplente solo podrán corresponder a una sola persona y en ningún caso la misma persona podrá tener boletas suplentes en diferentes tipos de premio.

7. Entrega De Premio:

Condiciones para la entrega de los premios,

- En el término de ocho (8) días hábiles siguientes al sorteo, Plaza Central Centro Comercial validará que los ganadores no tengan ninguna restricción y están habilitados para recibir el premio conforme al presente documento.
- Para la entrega del premio correspondiente el Centro Comercial contactará a los ganadores con quienes se acordará una cita en Plaza Central Centro Comercial para hacer efectivo el premio, cuya fecha no podrá exceder los treinta (30) días hábiles siguientes al sorteo.
- La fecha de la cita será confirmada en el correo electrónico que haya registrado el ganador en el programa de fidelización.



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
SORTEO: 1 DE MARZO DE 2022 – 3:00PM

- El ganador deberá presentar su documento de identidad que certifique ser mayor de edad para que le sea entregado el premio.
- El premio únicamente se entregará al ganador y, en principio, por ningún motivo se entrega a un tercero a menos que medie fuerza mayor comprobada y documento legal protocolizado que haga sus veces de autorización por parte del ganador al tercero.
- Plaza Central realizará el acompañamiento para hacer efectivos los bonos.
- Estos bonos serán adquiridos previamente por Plaza Central Centro Comercial y no podrán ser cambiados.
- Estas compras serán registradas en video y fotografía, material que será usado únicamente con fines promocionales.
- En caso de que los premios no hayan sido reclamados en su totalidad en el término descrito en líneas anteriores, Plaza Central Centro Comercial, estará facultado para contactar a los ganadores suplentes en el orden en el que fueron seleccionados para que reciban los premios dentro de un plazo de treinta (30) días hábiles. En caso en que no se logre entregar el premio entre los ganadores o los suplentes, Plaza Central podrá activar nuevamente la promoción, previa autorización de la Lotería de Bogotá, para que la totalidad de los premios sean entregados y queden en manos del público.
- En caso de que el ganador no reclame su premio (o no pueda hacerlo) dentro de los plazos y horarios estipulados en estas condiciones, se entenderá que el titular renuncia a este premio y a su derecho a reclamarlo y se procederá tal y como se describe en el punto anterior.
- Promoción disponible solo para compradores mayores de edad.
- Solo se entregará un premio por persona.
- En ningún caso los premios serán canjeables por dinero.
- El sorteo, la vigencia, la mecánica y la entrega de premios están sujetos a las medidas sanitarias que impongan las autoridades distritales o nacionales durante el desarrollo de esta.
- El sorteo puede ser suspendido por casos de fuerza mayor, en este caso se notificará a la Lotería de Bogotá y se realizará lo que procesa para activarlo en el momento en el que sea posible.

Especificaciones del premio

Motocicleta TVS Sport 100 ELS 2022.

Con un valor comercial de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.799.000 m/cte).

- Esta es la referencia disponible, en ningún caso podrá ser cambiada por otra.



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
SORTEO: 1 DE MARZO DE 2022 – 3:00PM

- No incluye gastos referentes a matricula, Soat y otras, los cuales deberán ser asumidos por el ganador.
- Después de que el premio es entregado, el cliente deberá tramitar directamente con la marca que comercializo la Moto cualquier requerimiento o reclamación que corresponda a la garantía del producto.
- Este premio no es redimible por efectivo.

Beca para curso de inglés en la Academia Smart online por un año

- El curso Smart Online tiene fecha de inicio estipulada y esta se dará con la activación de la plataforma y envío de video instructivo de uso de la misma.
- La vigencia del curso contratado está determinada por la cantidad de meses contratados, este tiempo empezará a contar a partir de la fecha estipulada de inicio del curso.
- Después de activada la plataforma, esta no se puede cancelar o cambiar a otro portafolio ofrecido por Smart.
- La plataforma no se puede cambiar de usuario y/o beneficiario una vez activada.
- El idioma de la plataforma no podrá ser modificado una vez se haya hecho la activación de la misma.
- Los meses de contratación de la plataforma son continuos y no se podrán aplazar, congelar en ningún caso.
- Este premio no es redimible por efectivo.

Bono Regalo de UN MILLÓN DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000 mcte) cada uno.

- Estos bonos serán redimibles únicamente en los establecimientos comerciales de Plaza Central.
- Los bonos no son redimibles por efectivo.
- Después de entregado el bono, este es de responsabilidad del cliente el uso del mismo, Plaza Central no se hará responsable por mal uso o por vencimiento.

8. Restricciones o inhabilidades para participar:

- No podrán participar en la promoción las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con MULTIPLIKA S.A.S - PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL durante la vigencia de esta promoción.



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “COMPRA Y GANA EN PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022
SORTEO: 1 DE MARZO DE 2022 – 3:00PM

- También se encuentran inhabilitados para participar en la promoción: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, antes de entregar el premio al ganador verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción de acuerdo a los presentes términos o condiciones y que los códigos registrados no tengan ningún tipo de falsedad, y hará dejar constancia mediante declaración juramentada que el ganador no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de alguna de estas causales impedirá acceder al premio.

9. Plaza Central Centro Comercial informa:

- La inscripción en el sorteo implica la aceptación por parte de quien se inscribe de estos términos y condiciones. La interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta promoción implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con estos términos cada persona tiene el derecho de no participar en la actividad.
- Plaza Central Centro Comercial se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas y condiciones de la presente promoción, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. También se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones; para esto tramitará previamente estos permisos con la Lotería de Bogotá y publicará una nota en su sitio web actualizando cuando sea necesario y se entenderá que los participantes ya registrados conocen dichas modificaciones.
- De igual manera Plaza Central Centro Comercial se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de los usuarios que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres.
- Los participantes aceptan indemnizar, defender y mantener indemne a Plaza Central Centro Comercial y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generada como causa de una violación suya de estos términos.
- Plaza Central Centro Comercial no redimirá ninguno de los beneficios obtenidos en la actividad por dinero en efectivo.

LA ADMINISTRACIÓN.